



No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 20 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico. —Fuera, en casa de los corresponsales. —Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta. —Demás puntos de España, trimestre, 3'50. —Ultramar, semestre, 20. —Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCIÓN

UN BUEN NEGOCIO

El petróleo.

Hoy que las exigencias de la guerra y la penuria de nuestra Hacienda tienen puesto a contribución el talento de nuestros economistas; ahora que se grava con impuestos onerosísimos todas las fuentes de riqueza y hay firme empeño en que las Cortes aprueben los ruinosos proyectos de auxilios a los ferrocarriles, la prórroga del contrato de los azúcares, y tantos otros negocios, producto de la fecunda iniciativa del señor Navarro Reverter; extraña a muchas personas, que tan olvidado se tenga el asunto del petróleo.

Después de la lucha entablada entre los refinadores españoles y franceses y persuadidos todos de que sus intereses se mermaban por el exceso de amor propio tuvieron, el para ellos buen acuerdo de llegar a una inteligencia. Cada cual en su respectivo país, explotaría la industria sin las trabas de la competencia traspirenaica; y al efecto el negocio disputado se convirtió en una especie de monopolio odioso que ata al Comercio, explota al público y priva de grandes ingresos al Erario público.

Para que se aprecie con toda claridad hasta donde llega la despreocupación de nuestros hacendistas, haremos notar en primer término que en España se dedican a esta industria tres casas extranjeras; algunas de las cuales tienen también fábricas en la Rochela. Los señores Desmarais, Deustch y Fourcade disfrutan en el país vecino una protección de 3'50 francos por cada 100 kilos de petróleo en bruto y en España, por igual cantidad reciben 40 pesetas; esto es, obtienen un beneficio neto de 36'50 pesetas por el *peñoso trabajo* de consignar sus buques a un puerto español.

Además de los tres dichos señores, se dedican a la refinación del petróleo tres compañías españolas, que con facilidad evidente, han logrado concertarse; como lo demuestra el hecho de existir igualdad de precios y condiciones de venta.

El largo tiempo que vienen disfrutando este privilegio les ha producido cuantiosas utilidades y permitido acumular grandes existencias para anular y vencer a cualquier atrevido que se permita disputarles el negocio. Con efecto, recibido en la Península un cargamento de petróleo y calculado el coste sobre muelle, producen una baja los fabricantes concertados, inferior a aquel y da por resultado cierto, una pérdida considerable al nuevo importador; pérdida que le obliga a desistir de nuevas aventuras y una vez neutralizada se eleva por los concertados el precio del petróleo hasta resarcirse de las pérdidas que motivó la competencia.

Los perjuicios que esa maniobra mercantil ocasiona al comercio y al público en general son cuantiosos, como lo son también la disminución de los ingresos que, por ese concepto podría obtener el Tesoro, si el ministro de Hacienda llevase la tarifa del petróleo bruto.

Continuaremos ocupándonos de este importantísimo asunto y nos haremos cargo de los diversos medios que se utilizan para beneficiar a las empresas refinadoras con notorio perjuicio del Estado, del Comercio y del público en general.

Volvemos al pasado.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica; la agencia Fabra nos comunica haberse llevado a cabo en Barcelona varias detenciones, y entre ellas figuran algunos importantes hombres, afiliados a los partidos republicanos. El hecho entraña verdadera gravedad.

Si esos hombres políticos tenían algún concierto para perturbar el orden público, indudablemente que han incurrido en gravísima responsabilidad: los momentos actuales, aciagos para la patria, los inmensos sacrificios que la dignidad nacional nos exige, reclaman im-

periosamente que todos, absolutamente todos, nos cobijemos, en apretado haz bajo los pliegues de nuestra gloriosa bandera. Pero si por el contrario las detenciones de los Sres. Estevanez, Vallés y Ribot y Lostau se deben a falsas delaciones, ó a erróneas confidencias de nuestros agentes de policía; entonces la medida adoptada podría ser grandemente perjudicial a los intereses de la patria y del orden público; entonces podría ser esa determinación el poderoso aguijón que obligare a los partidos avanzados a deponer sus diferencias, a unirse para la ofensiva y buscar por otros caminos lo que hoy no pueden realizar por su desconfianza.

De suerte que los hechos consumados son síntomas de gravedad notoria, pues ó revelan un estado moral antipatriótico en estos momentos, ó dan a los enemigos de las instituciones un motivo de queja para justificar sus agresiones.

No debe olvidarse el retraimiento de los partidos republicanos; no debe olvidarse su abejamiento de los comicios.

Conviene evitar que volvamos al pasado; la historia patria desde mediados de siglo ha sido una serie de convulsiones populares. No deben inaugurarse.

CRONICA CIENTIFICA

UN GLOBO DE VELA

Muchos son los trabajos realizados por los hombres científicos para conseguir dar dirección a los globos aerostáticos, y hasta la fecha muy poco ha podido conseguirse en resultados satisfactorios. Sin embargo, no se ha caído en el empeño y dichos hombres esperan conseguir su propósito a pesar de tantos fracasos.

Mr. L. Andree, director del Negociado de patentes en Suecia, ha verificado hace unas semanas una nueva ascensión en globo a expensas de la Academia de Ciencias de la capital (Stoccolmo).

Verificóse la ascensión a la una y media de la mañana. Cuatro horas después tomó tierra, descendiendo en los alrededores de Shara, ciudad industrial, distante 15 leguas del punto de partida en dirección Noroeste.

Este ingeniero que según las noticias del extranjero es el inventor de un sistema de velamen aplicable a los aerostáticos, y que ya ha hecho varios ensayos con su sistema, con resultados siempre satisfactorios, se vio obligado en su excursión presente por el aire a correr bordadas con su globo *Scea*, como si se tratase de una nave en el mar, y cambianlo de mano la escota para que la vela mayor cogiera el viento con aprovechamiento.

Este efecto lo consigue Mr. Andree dejando colgante del globo una orza enorme de 80 kilos de peso y 140 metros de largo.

El movimiento del globo se hacía menor y la acción de la orza producía el punto de apoyo móvil de que la navegación a la vela no puede prescindir.

Si al final de estos experimentos logra el ilustre ingeniero fijar la ruta de los globos por medio de velas (resultados de que nos permitimos dudar), indudablemente habrá que confesar que ha resuelto un gran problema: la navegación aérea segura y barata.

TESTAMENTO ORIGINAL

Acaba de fallecer en Inglaterra un caballero llamado Mr. Fitzherbert, el cual a pesar de sus setenta años de edad conservaba tan excelente humor y salud, que sus amigos sólo le llamaban familiarmente *Jack*.

Distinguióse toda su vida por su aversión al sexo bello, aversión que era llevada a un extremo tal, que ni aún conocía a las señoras ó señoritas con las cuales estaba ligado por vínculos de parentesco, y que le ha incluido a que su testamento fuese una censura terrible contra el matrimonio.

En efecto, ha dejado su cuantiosa fortuna a sus parientes varones, pero con la

condición de que los solteros pierdan su herencia el día que tomen estado, y que los parientes, ya casados a la muerte del testador, no entren en posesión del legado interin sus esposas no fallezcan. Mr. Fitzherbert declara en su testamento «que si pudiese suprimirse en el mundo durante diez años el matrimonio, resultaría un bien inmenso para la humanidad» y que en el caso de permitirse aquél, no debía celebrarse ninguna boda sin probar ambos cónyuges su perfecto estado de salud y que uno de ellos, por lo menos, tenía suficientes medios de fortuna para mantener y educar a tres hijos.»

Estas teorías que el extravagante caballero sostenía continuamente, hacían reír en grande al príncipe de Gales, quien profesaba al difunto especial amistad.

Extranjero

Pasquines revolucionarios.

Según un telegrama de San Francisco dirigido al *Daily Mail*, las paredes del barrio chino de aquella ciudad, en la cual habitan 25.000 súbditos del Celeste Imperio, aparecieron llenas de pasquines que contenían una proclama por la cual se invita a los chinos a formar parte de una gran asociación revolucionaria que existe actualmente en China llamada *Hing-Tehung-Wai*, y que cuenta ya numerosísimos adeptos.

Los propósitos de la asociación consisten en derrocar la dinastía reinante.

Li-Hung-Tchang se ve tratado en la referida proclama en términos muy violentos y se le acusa de incapacidad y deslealtad de los intereses de China cuando la guerra con el Japón. El manifiesto concluye incitando a los chinos a asesinarle si pasa el exvirrey por San Francisco.

Un norteamericano muy versado en la lengua china avisó a la policía, y ésta a su vez, indicó al Gobierno de Washington que la visita de Li-Hung-Tchang a la capital de California era peligrosa.

Desórdenes en Francia.

Telegramas de Lens recibidos anoche, dan cuenta de graves desórdenes ocurridos en Billy-Montigny, departamento del Paso de Calais.

Dicen que el partido obrero de dicha localidad organizó una reunión pero que los asistentes a ella, recordando la recepción que en Lille hicieron a los diputados socialistas alemanes acogieron a los obreros afiliados al partido socialista con los gritos de ¡Viva Francia! ¡Abajo los que no tienen patria!

Estas declaraciones dieron lugar a sangrientas riñas, de las que resultaron numerosos heridos de gravedad.

Las autoridades consiguieron después de grandes esfuerzos restablecer el orden, deteniendo a los principales autores del conflicto.

Un «record» original.

Dos distinguidos jóvenes, miembros de la *Agletic Association de Berkeley* y (California), los señores J. C. Barry y P. Kroman, se proponen —hablamos formalmente— atravesar todo el continente americano desde San Francisco hasta Nueva York, andando a cuatro patas.

Como la distancia entre esas dos ciudades es de 5.000 kilómetros y solo podrán hacer de 15 a 20 kilómetros diarios, emplearán unos catorce meses en el viaje.

Naturalmente, los jóvenes expedicionarios llevarán un aparato especial de caucho como rodilleras y unas especies de botas, también de caucho para las manos.

Varios médicos que han sido consultados acerca de este caso, aprueban el proyecto, y piensan seguir a los hombres transformados en cuadrúpedos para estudiar los efectos físicos de semejante marcha.

Nosotros no vemos nada de extraordinario en todo eso.

Efectos del calor.

Es tal el calor que se siente en Tenez y Kasbah, que una gran cantidad de cartuchos que estaba depositada en un almacén se recalentaron y explotaron, causando gran alarma, por temerse que el fuego se extendiera a un depósito de pólvora y dinamita.

Por fortuna, el fuego se dominó sin que ocurriera una verdadera catástrofe.

Cleveland y Li-Hung-Tchang.

El presidente Cleveland, que se halla en este momento en su residencia de verano de Gray Gables, irá a Nueva York para recibir a Li-Hung-Tchang en la isla del Go-

bernador, a la llegada del vapor *San Luis* a aquella bahía.

Li-Hung-Tchang y su acompañamiento serán transportados del *San Luis* al buque de guerra norteamericano *Dolphin*, para ir a la isla, en donde le esperaran el presidente, el secretario de Estado Mr. Olney, y el ministro de la Guerra.

España

Pueblo en peligro.

Dicen de Zaragoza, que el alcalde de Méquenza ha oficiado al gobernador de la provincia notificándole que amenaza desprenderse un gran peñón que domina la villa, temiéndose que ocurra una catástrofe el día menos pensado.

El alcalde añade que declina toda responsabilidad si ocurre un cataclismo, temido y anunciado hace ya bastantes años.

¡Qué vergüenza!

Dice *La Unión Mercantil*:

«Sabemos que los maestros de Vález-Milaga, que como ya hemos dicho otra vez, tienen que pedir limosna, han dirigido circulares a varios personajes extranjeros entre ellos el señor presidente de la república francesa solicitando su auxilio pecuniario en la triste situación en que se encuentran.»

¡Qué vergüenza!

Riña sangrienta.

Dicen de Radajóz que poco antes de la corrida de toros del domingo, un albañil llamado Emilio Romero (a) *Pequeño*, y un herrero, de nombre Francisco Cuello, después de una reyerta, salieron desafiados a las afueras de la población.

El primero recibió allí una puñalada en el corazón que le dejó muerto en el acto.

El agresor se fué tranquilamente a la plaza, siendo detenido por un inspector al salir de la corrida.

El juzgado procedió activamente a instruir el sumario.

Sport internacional.

En la primera quincena de Septiembre se celebrará en el Casino de San Sebastián un asalto de armas internacional.

Hallazgo de un cadaver.

En la acequia llamada de la Roseta, término de Manuel (Valencia), ha sido encontrado por la Guardia civil el cadaver de Eleuterio Bolinches Perelló ex-alcalde de aquella población.

Entre la cara, cuello, pecho y brazos se le contaron 26 puñaladas.

Como presuntos autores de la muerte de Bolinches han sido detenidos Adolfo y Salvador Gómez Pons, en cuya casa y escondidos en un jergón, se ha encontrado una camiseta y un pantalón manchados de sangre.

Reclutador a recaudo.

En Bilbao ha sido entregado al Juzgado un reclutador de quintos que trató de embarcar para Cuba a dos jóvenes menores de edad, los cuales no habían sufrido la suerte de quintos.

Galicia

En Viana del Bollo (Orense) se ha celebrado una reunión magna para tratar de reunir fondos destinados al restablecimiento del suprimido juzgado de primera instancia é instrucción.

En la reunión reinó gran entusiasmo. Reunióse en el acto la cantidad de 9.000 pesetas destinadas para dicho fin.

Dicen de Vigo que un incendio redujo a cenizas el almacén de planta baja que don Bernardino Alonso tenía en la carretera de Bayona, de hieda a depósito de cemento y asfalto.

Según habíamos anunciado el martes llegó a Pontevedra acompañado de uno de sus familiares, el ilustrísimo señor obispo de Orense doctor don Pascual Carrasosa. En la estación del ferrocarril saludaronle el Gobernador civil señor Besada, el señor Marqués de Riestra, el señor Nóvoa Limes y el banquero don Camilo Sanz dirigiéndose en carruaje particular al Gobierno civil donde se había preparado un espléndido y delicado almuerzo.

Allí fué cumplimentado S. E., por las autoridades civiles y eclesiásticas, visitando poco después el Museo de antigüedades acompañado de las personas arriba mencionadas y del señor Sampedro, Presidente de la Sociedad Arqueológica.

A las tres de la tarde salió para Villagarcía el señor Carrasosa desde donde se

dirigió a la residencia de los señores duques de Terranova.

Dentro de pocos días irá a Pontevedra acompañando al Pronuncio de Su Santidad monseñor Cretoni.

Defiriendo a la atenta invitación del alcalde de Pontevedra señor García Estévez, reunióse a las cinco de la tarde de ayer en el amplio salón de sesiones de la Casa Consistorial, una numerosa concurrencia en la que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Dado cuenta por el señor Presidente del objeto de la reunión que era el de llevar a cabo la construcción de una nueva plaza de toros en dicha capital, manifestó que ocupaciones urgentes impedían al señor Marqués de Riestra asistir a aquel acto.

Abierta discusión sobre el asunto hizo uso de la palabra nuestro estimado amigo y convecino el señor López de Castro, manifestando que él solo se comprometía a construir la nueva plaza, abonando al municipio por el terreno que hoy ocupa la vieja, la cantidad de 10.000 reales, y presentó seguidamente el plano de aquella para que lo examinase el público.

Hicieron uso de la palabra varios asistentes a la reunión entre ellos los señores Ulloa (don R.), Aguilar y don Apolinar García, quienes dieron después un voto de gracias al señor López de Castro el cual terminó diciendo que para las próximas fiestas estaría construida la plaza de toros.

El señor Alcalde dió por terminada la reunión y la concurrencia que salió agradablemente impresionada, victoreó al señor López de Castro.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que se habilite el puerto del Freixo (Coruña) para el embarque de madera de pino en troncos bajo la vigilancia de la aduana de Muros.

Ha sido detenido por la policía y puesto a disposición del juez de Vigo un sujeto que intentó timar a un paisano por el conocido y vulgar procedimiento de los polvos de oro.

El preso se llama Matías Muñoz, de 50 años de edad.

Ingresó en la cárcel. —En la romería de San Roque en Vigo disputaron anoche Concha Bustos y Dolores Gago, propinándose algunos golpes y unos cortes, no sabemos si de navaja ó de cuchillo, en la mano derecha, la primera, y en el cuello la segunda.

Ambas fueron curadas en el cuarto de Socorro por el médico señor Lemos.

También auxilió éste a un muchacho llamado José Lorenzo, que se presentó con varias contusiones en la cabeza.

En la noche del 15 apareció tendido en el barrio de la Virgen del Camino de Pontevedra el vecino de Sobredo de (Guillarey) señor Pereira, con heridas graves en la cabeza y en un hombro. La situación del herido es bastante grave.

El gobernador civil de Orense señor Gonzalez Moreno, asistirá a la inauguración de la estatua del señor Elduayen, el próximo pomíng.

El diputado a Cortes por Trives, señor conde del Moral de Calatrava, se propone visitar los pueblos más importantes de aquel distrito.

Ha sido elegido secretario general del Centro Gallego de Madrid, don Salvador Arines, hijo de Tuy pariente de la señora viuda de don Juan Manuel Paz Nóvoa.

Cuenta *El Eco*, de Monforte un suceso extraño que demuestra la ignorancia de las gentes y como algunas *adivinatoras* las hace víctimas de su superchería.

Una infeliz mujer tuvo la inspiración de ir a consultar la causa de que su marido no acababa de salir de la convalecencia de grave enfermedad.

—El marido de usted está embrujado, la dijo la sibila; y embrujado por una vieja que entra con frecuencia en su casa.

Las señas eran mortales para la vieja con quien coincidían, una lechera que suministra este artículo a la casa y sobre la cual recayeron tan vehementes sospechas, que el citado matrimonio resolvió obligarla a viva fuerza a que deshiciera el conjuro.

Al efecto encerraron en un sótano de la casa que habitan y allí, prodigando golpes y amenazas de muerte, la tuvieron durante diez horas, desoyendo sus llantos y protestas, y no se sabe en que hubiera parado el lance si no se da la rara casualidad de que el enfermo arroja un pelo, que, a juicio de los exorcistas a palos, era el espíritu maligno que la lechera introdujera en el cuerpo de aquel.

La supuesta bruja quedó entonces en libertad, mas merceda que la que disfru-

tan los que así abusan de la superstición de los necios.

Necrología gallega.

Han fallecido:
En Lugo, don Ramón Cortina, don José Varela y don Anselmo Bruces.
En Ferrol doña Rosa Fernández y Real.
En Vigo, don Delio Fernández Chao.

Guerra de Cuba

Combates del día 17.

Una columna del ejército formada por media brigada encontró en el ingenio Moralita (Habana) a las partidas insurrectas de Aguirre y Mirabal, que reunían fuerzas muy superiores en número.

Nuestros soldados se desplegaron en guerrilla y avanzaron bajo el fuego de los insurrectos desalojándolos de todas sus posiciones en un brioso ataque a la bayoneta.

Los rebeldes emprendieron la fuga abandonando en el batey del ingenio donde se habían parapetado once muertos que no pudieron llevarse.

Las bajas del enemigo fueron muchísimas, viéndosele recoger gran número de muertos y heridos.

De la columna murió el teniente de Numancia, señor Sánchez Plaza.

Cerca de Cárdenas fueron derrotadas por la columna Bueno, varias partidas insurrectas mandadas por Lacret y otros cabecillas.

El enemigo tuvo varias bajas.

Nuestras consistieron en un muerto y cinco heridos.

El enemigo atacó el fuerte Gabriel en la Habana, siendo rechazado por la guarnición.

Fué muerto un titulado comandante.

La columna Almansa derrotó al cabecilla Bermúdez, causándole cinco muertos.

Forrajeando fuerzas de Valladolid en ingenio *Recompensa* (Pinar del Rio) fueron atacadas por el enemigo.

Este fué rechazado teniendo dos muertos.

La guerrilla de Bramales, en la misma provincia, practicando un reconocimiento hacia San Diego de Núñez, derrotó a varias partidas, causándole tres muertos.

Noticias varias.

Ha sido fusilado en Matanzas el incendiario José Carrillo, condenado a muerte en Consejo de guerra sumarísimo.

Los rebeldes han saqueado una tienda mixta de Guira de Melena (Habana), incendiando después la casa en que se hallaba establecido el comercio.

Han fallecido a consecuencia del vómito el capellan del batallón de Arapiles, señor Zorrilla, y el teniente de la Guardia civil, señor Gordejuela.

En Pinar del Rio se han presentado a indulto tres insurrectos, y cuatro en Holguín.

Santiago

Llamamos la atención de nuestros colegas de la región sobre el espíritu de nuestro editorial. Entendemos que el asunto del petróleo merece un detenido estudio y en bien de la Patria, del Comercio y del público en general les invitamos a que contribuyan a servir tan respetables intereses.

El Comandante Militar que fué de esta zona D. José Martínez Dabán, hoy Coronel del Regimiento de Murcia de guarnición en Vigo, Orense y Tuy, ha solicitado el pase al ejército de Cuba.

Este es un acto que honra al distinguido y bravo militar.

Durante la enfermedad del ilustre gallego y exministro liberal Sr. Becerra, le sustituirá en la presidencia del Centro Gallego, nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Pontevedra Don Eduardo Vincenti.

Hállase en Vigo el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina D. Maximino Teijeiro.

Ayer salieron para Arzúa nuestro apreciable amigo el exdiputado provincial don José Seijas y su familia.

Nos comunican de Villagarca que han sido numerosos los forasteros que concurren a las fiestas; sobre todo de Santiago y Pontevedra.

En el Bañerío todas las mañanas y noches se organizan grandes bailes a los que concurren lo más selecto del pueblo villagarciano y de la colonia veraniega.

Entre los jóvenes del Casino se están haciendo grandes preparativos para el Cotillón que se verificará el domingo y que promete ser magnífico.

Hállase en Lugo el distinguido profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad Don Teodoro Morales.

Ha regresado de la Coruña Don Juan Troncoso y su familia.

Continuación de la lista nominal de los soldados del Batallón Cazadores de la Habana que les tocó ir a Cuba.

De la cuarta compañía a Francisco Fer-

nández Carril.—Ramón Casteltor Esclaramín.—Andrés García Puente.—Ruperto Pérez García.—Celestino Díaz Villares.—Manuel Ledo Señor.—Manuel Arbos Cormina.—Jesús Prado Arias.—Pablo Mazón Acebo.—Jose Loureiro Gomez.—Manuel Vazquez Incognito.—Cándido Rodio Naveira.—Gabino Alonso Rancoño.—José Fernández Fernández.—Adolfo Prieto Gonzalez.—Andrés Rivas Liña.—Bernardino Ruiz Parraga.—Julio Aguela Alayor.—Manuel Silva Gómez.—Sergio Seren Vilela.—Angel Castiñeira Fernández.—Manuel López Alvarez.—Francisco Fernández.—Manuel Díaz Fernández.—José Mojo Mourino.—Antonio Vilenos Correa.—Silvestre Viñas.—Juan Fernández Moreno.—José Martínez Alamiño.—Manuel Díaz Rubio.—Pedro García Cumplido.—José López Vázquez.—José Manuel Fernández.—Francisco Izquierdo García.—Angel Roca Vázquez.—Antonio Caldeira Díaz.—Juan Alalá Valenzuela.—Pedro Cachafeiro Alar.—Manuel Prezo Peleira.—José Carreira García.—José Sobrado Pérez.—Manuel Díaz Fernández.—Manuel Gómez Pérez.—Andrés Nieto Lundeira.—Manuel Fernández.—Gabriel González Casares.—José Lence Pendre.—Pedro Fernández López.—Constantino Alvarez Quiñones.—Vicente Labuela Rey.—Pedro Coro Alvarez.—José López.—Francisco Gómez López.—Luis Romero Magañón.—Manuel Blanco Tarrío.—Antonio Cuadrado Vázquez.—Pedro Torres Cárdenas.—Alejandro Trilla García.—Angel Moja García.—Angel Iglesias.—Ventura Otero Rivas.—Francisco Rubio Villarejo.—Lorenzo Ferrairo Castro.—José Romero Ferro.—Gerardo García Bartolomé.—Francisco Martínez Carballeira.—Antonio Vieites Noya.—Facardo Dante.—Dionisio López Ferreiro.—Juan Alañas Torres.—José López Campo.—Pedro Piñeiro Sobrado.—José Fernández Puente.—Domingo Dendín Fernández.—Manuel Yañez.—Pedro García Camaral.—Juan Rivas Verdes.—Antonio González Ferreiro.—Ramón Varela Blanco.—Diego Sánchez Gallardo.—Baldomero Agrada Penada.—Manuel Carballeira Castro.—Constantino Bouzo Bouzo.—Antonio Cacharrón Graña.—Juan Piñol Cortés.—Francisco Ladeira Rey.—Tiburcio Esquinas Sánchez.—Juan Preñieque Cabrero.—José Gonzalez.—José Andrade Gómez.—Juan Garrido Vazquez.—Constantino Sánchez Abacione.—José Piñeiro Camba.

Soldados de primera: Leocallo García Hernández.—Antonio Bouza Cuadrado.—Lucas Peñas Martínez.—Cesareo Rodríguez Tobeira.—José Rodríguez Tal.—Rafael del Palacio Rodríguez.
De cornetas les correspondió a todos menos a uno que es menor de 18 años.
En el sorteo de los cabos entraron cuarenta y diez alumnos y les tocó a 6 de los primeros y 3 de los segundos.
He aquí sus nombres:
Ignacio Arjona Pol.—Agustín Moreno y Sobaquillo.—Dámaso Ancreo Monasterio.—Dionisio de la Torre Olmos.—Secundino Labandeira Rodríguez.—Antonio González Vázquez.

De los sargentos les correspondió a Manuel del Valle Núñez.—Andrés García.—Calixto Castro Bermejo.—Desiderio Martín Muñoz.—Telesforo Maeso Bastida.—Gregorio López Pacho.

El total de los soldados de segunda que libraron por su suerte fué de 111, de primera 7, cornetas uno, cabos 33 y sargentos 14.

En la mañana de ayer salieron en la Ferrocarriliana los señores D. Florencio Rivas y las señoras D.ª Vicenta Caneiro, viuda de Tarrío, Dolores Cosanegra y Balbina Sanjurjo.

Hállanse citados para la Junta administrativa ante la Delegación de Hacienda de la provincia para el día 24 y 26 del actual varios industriales de esta población.

En la mañana de ayer se fugaron del Hospital Real tres enfermos, que en la sala de Santa Gertrudis estaban pasando la dieta.

El enfermero de dicha sala notó la falta al regresar con los medicamentos.

Los señores organistas y contra-alto de la Catedral de Valladolid acompañan los de algunos señores capitulares han admirado en la mañana de ayer las bellezas que encierra nuestra Basílica.

Hoy llegará el señor Arzobispo de la Diócesis, saliendo el domingo próximo para Lugo.

Continúa gravemente en el Hospital el cohetero Nicolás Taboada.

En la mañana de ayer el médico de la sala de Belén Don Jacobo Caldeas ayudado del alumno Sr. Vela le amputaron el brazo izquierdo, el que traía completamente destrozado.

Programa de los festejos que se celebrarán en la villa de Noya, los días 23, 24, 25, 26 y 27 del actual.

El ilustrísimo ayuntamiento interesado en mantener la importancia que de antiguo vineen revistiendo las tradicionales fiestas populares que esta villa celebra en honor de su patrono el Apóstol San Bartolomé y el glorioso San Roque, acordó no omitir medio ni sacrificio alguno para darle mayor realce si es posible que en años anteriores y determinarlas según este orden:

DIA 23

A las doce de la mañana anunciarán el principio de las fiestas un repique general de campanas y el disparo de algunas bombas de palenque, elevándose al espacio un globo de grandes dimensiones, en la Plaza

de la Constitución, seguido de variado fuego de aire, a los acordes de la notable banda municipal que dirige el reputado maestro don Felipe Paz, que ejecutará escogidas piezas hasta la una de la tarde.

A las cuatro de la misma se celebrarán solemnes vísperas religiosas en la magnífica iglesia parroquial en honor del Apóstol San Bartolomé.

A las nueve de la noche veintuna bombas de palenque anunciarán el comienzo de una hermosa iluminación a la veneciana que tendrá lugar en el espacioso salón de la Alameda, donde interpretará notables piezas musicales la banda municipal, además de las gaitas del país que contribuirán a amenizar el espectáculo.

A las once se elevará un precioso globo de colores, cruzando el espacio diversidad de fuegos de luces de gran novedad, terminando los festejos de este día con una tanta de fuegos variados.

DIA 24

A las seis de la mañana recorrerá las calles de la población la música municipal tocando una alegre diana para recaer en la Alameda, donde continuará tocando hasta las ocho de la misma.

A las diez el Ilustrísimo Ayuntamiento con las autoridades é invitados, saldrá de la Casa Consistorial precedido de la banda de música en dirección a la parroquial en cuyo suntuoso centro se celebrará una solemne función religiosa en honor del patrono San Bartolomé, estando encargado del panegirico un notable orador sagrado, terminada la cual saldrá procesionalmente la imagen del Santo.

A las cuatro de la tarde se celebrará la primera corrida de toros, procedentes de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Sánchez Tabernero, de Salamanca, que serán lidiados por el sin rival y valiente matador de novillos, Ignacia Fernández (La Guerrita), que matará un novillo en cada corrida auxiliada por la cuadrilla que la acompaña.

A las ocho de la noche la sección dramática de aficionados dará una variada función en el teatro.

DIA 25.

A las doce del día, un repique general de campanas y algunas bombas de palenque anunciarán las vísperas de los festejos dedicados al glorioso San Roque elevándose un magnífico globo de colores con dedicatoria alusiva al Santo, seguido de multitud de voladores, tocando la banda municipal lo mejor de su repertorio.

A las tres de la tarde se verificará la segunda corrida de toros de Salamanca, por la misma cuadrilla del día anterior y a su terminación paseo en la Alameda, amenizado por la banda municipal de este Pueblo.

A las nueve de la noche veintuna bombas de palenque anunciarán que se da principio a la sorprendente iluminación en la Alameda durante la que se quemarán variados fuegos artificiales, con vistosas lucerías, elevándose a las once un magnífico globo engalanado con farolillos de colores.

DIA 26.

A las siete de la mañana recorrerá las calles de la Villa la banda municipal ejecutando una alegre diana.

A las diez la Ilustrísima Corporación municipal con las autoridades y demás personas invitadas al efecto asistirá a la solemne función religiosa en honor del glorioso San Roque, estando el sermón a cargo de otro orador sagrado.

A las cinco de la tarde saldrá procesionalmente la imagen del glorioso S. Roque, cuyo acto presidirá el Ilustrísimo Ayuntamiento y durante el tránsito ejecutará la orquesta hermosos villancicos.

En esta noche darán otra función en el Teatro.

DIA 27.

A las siete de la mañana la banda de música recorrerá las calles tocando una alegre alborada.

A las cuatro de la tarde se celebrará la tercera corrida de toros, por la misma cuadrilla y a la terminación habrá paseo en la Alameda.

A las 8 de la noche la sección dramática celebrará otra variada función.

NOTA.—Las corridas de toros serán anunciadas en prospectos.

Muy en breve contraerá matrimonio un apreciable comerciante de esta plaza, con una simpática y bella señorita hija de un respetable consignatario de vapores.

Ambos se hallan avecinados en una misma parroquia.

Es objeto de merecidas alabanzas por parte de las personas inteligentes en la Ciencia el Sr. D. Jacobo Caldeas, distinguido médico del Hospital provincial por las difíciles operaciones quirúrgicas que ha llevado a cabo en estos últimos días.

El éxito más completo ha coronado los trabajos del Sr. Caldeas y por ello le felicitamos sinceramente. Joven estudioso y de gran aprovechamiento, tiene un porvenir seguro.

En la iglesia del Hospital general se están decorando las paredes y hermoando todo lo posible, dicho templo.

La Comisión provincial acordó que el Ayuntamiento instruya expediente a los mozos del reemplazo 1895 Manuel Gianzo Lamas y José Pazos Ríos, que pretenden acogerse a los beneficios que concede la R. O. de 12 de Julio último.

Una doméstica se permitió ayer, sin la anuencia de su ama, dar entrada en casa a su novio. Creyendo la dueña de la casa

que se trataba de un robo, llamó al sereno del barrio, sienlo conlucios los dos amantes al depósito municipal.

También pernoctó en la Falsona un muchacho que se determinaba a pasar la noche en el portal de otra casa.

El señor coronel comanlante militar rogó a la Alcaldía sean citados los reclutas de cupo de 1894 de este Ayuntamiento, para su concentración en 1.º de Septiembre próximo Jesús de Ponte Dominguez, Casimiro Marras Pereiro, Manuel Rey Licio, Manuel Pérez Viqueira, Avefino Braña Juncal, Francisco Gómez Piñeiro, Benito Otero Neira, José Dominguez Nieto, Fernando Carollo Ibañez, Francisco Quintela Prieto, Agustín Salgado García, Carlos Neira Villamañil, José Sanmartín, Ramón Vazquez Fraga, Emilio González Alvarez, Francisco Rego Orellán, Cándido Leis Noya, Clemente Porto Vázquez, Santiago Vilar Vazquez y Ricardo Vidal Iglesias.

En el día de ayer se recaudaron por el impuesto de consumos y arbitrios 1.333'02 pesetas.

Publicará en breve el periódico oficial de la provincia una relación de individuos naturales de esta provincia fallecidos en el servicio de la Armada y que tienen fondos que no han sido entregados a sus herederos por ignorarse el paradero de éstos.

Figura en dicha relación Jacobo Reboredo, natural de Santiago, con 792'50 pesetas.

La Comisión provincial, en su sesión de anteayer, tomó entre otros, los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Fernández Soler para el expediente instruido para la construcción del camino vecinal de Portoselo a Santiso, en el Ayuntamiento de este nombre, y al Sr. Pose para una comunicación del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia respecto al pago de las nozizas externas que tienen a su cargo niños expósitos de la Casa Cuna de la capital, consultando si deban concurrir personalmente para percibir sus haberes y si ha de someterse a reconocimiento facultativo general, por existir dudas acerca del estado de salud de algunas de ellas.

Acusar recibo de cincuenta ejemplares del reglamento para el régimen interior del hospital de San Lázaro de Santiago, remitidos por el diputado visitador del mismo, Sr. Pereiro.

Autorizar la salida de Ramona Negreira Ferreiro del manicomio de Conjo, siempre que su estado de salud sea satisfactorio.

Hoy a las diez de la mañana en el Recreo Artístico, se reunirán varias comisiones a fin de acordar la manera de que el pueblo de Santiago contribuya generosamente a obsequiar las dos compañías del Batallón Cazadores de la Habana, que saldrán en breve para Cuba.

Esperamos que la noble ciudad del Apóstol responda al llamamiento, con mucha más razón por ser la mayor parte de los soldados que componen dichas compañías hijos de Santiago.

De los reclutas que vinieron a cubrir las bajas tres ingresaron en el hospital.

El zagal de la Carrilana Vicente Santos que el domingo tuvo en Ordenes una disputa con un paisano y que al poner el pié en el estribo resbaló pasándole las ruedas por encima, hállase bastante grave en el hospital y los médicos desconfían de poder salvarle.

El sábado 22 empezará en San Agustín, al toque de oraciones, la novena a Nuestra Señora de la Consolación.

Leemos en «Voz de Galicia»

«Un colega compostelano dice que los interesados directamente en el asunto de la sal debían demostrar su reconocimiento por la retirada del proyecto del monopolio a la comisión de senadores y diputados que tan acertadamente ha defendido su causa.

Dice que podría ofrecérsele una medalla que ostentase en el anverso las fechas del ruinoso proyecto y de su revocación, y en el reverso los nombres de nuestros protectores. Esa medalla sería costeada por fomentadores, fabricantes, marineros y por cuantos viven de las industrias rehabilitadas.

Nos parece excelente la idea. Agra leemos al colega su conformidad en el pensamiento por nosotros expuesto sobre el particular, el que deseáramos ver realizado, no por ser nuestro, sino porque es indispensable que de algún modo se demuestre agradecimiento a los beneficios que se obtienen.

Creemos que los que habén demostrado, debían ir pensando en ello.

El fuego que ayer a las diez de la mañana se inició en una casa del Pombal tuvo escasa importancia.

Al poco rato de empezar las campanas de Santa Susana a tocar a fuego quedó extinguido. Este comenzó en un haz de paja, comunicándose a la cocina.

En la procesión que el domingo a las diez de la mañana saldrá de la Iglesia de San Payo, para la capilla de Pastoriza, asistirá la música del batallón Cazadores de la Habana, pues la del Hospicio no

puede verificarlo por tener que ir a Vigo a la inauguración de la estatua del señor Elduayen.

La apertura de la exposición regional de Lugo será presidida por el ministro de la Gobernación Sr. Cos Gayón.

El segundo teniente de la escala de reserva retribuida del instituto de Carabineros D. Julio Fraiz y Barral se han incorporado al batallón Cazadores de la Habana.

Quedó acordado que el Congreso Eucarístico de 1898 se celebre en esta ciudad.

El del año próximo se celebrará en Burgos.

Ha regresado del bañerío de Cuntis nuestro respetable amigo el distinguido literato señor don Antonio García Vázquez Queipo.

El Jurado constituido en Madrid para juzgar las composiciones musicales enviadas para el certamen que ha de celebrarse en Lugo, concedió el premio del tema 2.º «Fantasía militar» a la obra registrada con el número 13, lema «Victoria». Se complace además en felicitar a los autores de las señala las con los números 14, 15 y 8, lemas «En el Campamento» etcétera, «Patria» y «La creación libre» etc., en vista de lo que la Comisión respectiva les concedió un *accessit* a cada una.

También premió la número 15 lema «Nave d'a dula» etc., referente al tema 3.º «Melodía gallega, basada en un canto de alalá».

El tema segundo y el cuarto han sido declarados desierto.—Los secretarios, Segismundo Lois, Emilio Tapia.

La suscripción para el batallón de Voluntarios de Galicia, verificada en la parroquia de Palmeira, asciende a la cantidad de 115 pesetas, y la verificada en Santa Eugenia de Riveira, a 360'10.

Ayuntamiento

Sesión del día de ayer

Abrióse ésta a las ocho y quince de la noche bajo la presidencia del alcalde interino, señor don Modesto Fernández Pereiro y con asistencia de los concejales señores Vassallo, Lorenzo, Gonzalez, Luengo, Pol y Alenda.

Leída que fué el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Acordóse el ingreso en arcas municipales de varias cantidades recaudadas por consumos y arbitrios durante la semana anterior, y la aprobación de los telegramas que la Alcaldía envió al Excmo. señor don Eugenio Montero Rios, don Manuel García Prieto y don Eduardo Vincenti dándole las gracias por el decidido apoyo y las activas gestiones realizadas por tan dignos representantes de Galicia en Cortes para que no se llevase a cabo el proyectado monopolio de la sal.

Aprobóse también la adjudicación de la subasta de trigo para la Casa-hospicio de esta ciudad, adjudicación hecha a don Andrés Penas Rollán durante el año económico actual y dos meses más, si así convenia.

Fueron declarados pobres de solemnidad, Silvestra Cela Gonzalez y José do Pico, ese último a su instancia para poder concurrir al bañerío de la Toja en tal concepto.

Occupó después la Excmo. Corporación municipal en el destino que debería darse a 276'86 pesetas como sobrante de la suscripción abierta en 1893 para atenciones de la guerra de Melilla, por no haberse presentado a recogerla. Los señores concejales creyendo interpretar así los deseos de los que a dicha cantidad renunciaron, decidieron que esta ingresase en la Casa de Beneficencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Eran las ocho y media.

Instrucción pública.

Se hallan vacantes en los institutos de Lugo y Pontevedra las cátedras de lengua francesa, dotadas con el sueldo anual de 2 500 pesetas, y que han de proveerse por oposición.

En el Consejo de Ministros celebrado el domingo aprobáronse un proyecto y un crédito de 180.00h pesetas para la terminación del colegio nacional de sordomudos y de ciegos.

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Filipinas se ha resuelto el establecimiento de la enseñanza primaria superior en el archipiélago y el de veintidos escuelas elementales.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0. Hembras legítimas 2; ilegítimas 1.

Defunciones.—Santiago Tarrío Otero de 2 meses.—D. Eduardo Oliveira Garcia, de 80 años, casado.—Esclavitud López Alonso, de 2 años y media.—Ignacio Castro Gómez de 2 años.

Notas judiciales.

Juicio de faltas contra Miguel Otero Gonzalez por lesiones a su suegro Andrés Varela Prieto y contra Manuel do Campo y Manuela Rey (a) Vicha por daños en una finca de Vicente Castro Otero.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Bernar lo, abad, patrón de Gibraltar y Alceiras, San Samuel, profeta, San Lucio, San Severo y San Leovigildo.
Idem del de mañana.—Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Ciríaca, San Fidel y San German.

LO QUE PASA

En Alicante se preparaba uno de estos días pasados una manifestación de madres. Y lo chusco del caso está en que algunas de ellas no eran precisamente madres.
Porque, según ellas mismas manifestaron al gobernador, no tenían ni habían tenido hijos.

Nos decía la Agencia Fabra en uno de los telegramas ayer publicados, que el señor Cánovas manifestara en el Congreso que sería vergonzoso pedir auxilios a los extranjeros.

Y hoy leemos en un colega que los maestros de Vélez Málaga, en vista de que no les pagan y que se mueren de hambre, han pedido auxilios á importantes personajes de otras naciones.

Y á propósito de compañías ferrocarrileras. D. Práxedes volvió á perorar desde el púlpito que tiene en Avila. Y dijo que era necesario conceder los auxilios á dichas compañías.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido



Adivinanzas. ¿Quiénes son los que cuanto más pesar tienen tanto más contentos están? ¿Que es lo más indispensable á cualquiera para curarse?

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO. En la mañana de ayer, después de cerrada la edición de nuestro número anterior, hemos recibido los seis telegramas siguientes, señalados con los números de orden 937, 941, 944, 947, 950 y 962.

En el Senado.—Las elecciones en Ultramar. —Los presupuestos.

Madrid 18 (5'40 t. Recibido el 19)—En la sesión del Senado leyó el ministro

de Ultramar señor Castellano el proyecto aplicando á Puerto Rico y Cuba la ley de elecciones para diputados provinciales. Después continuó el debate del presupuesto de ingresos, careciendo de interés.

De Barcelona.—Exdiputados detenidos.—Alarma en Manila.

Madrid 18 (5'50 t. Recibido el 19)—Comunican de Barcelona que han sido presos en aquella capital los exdiputados republicanos señores Lostán y Vallés y Ribot.

También han sido detenidos otros varios individuos muy significados en el mismo partido político que los mencionados.

Recíbense telegramas de Manila dando cuenta de la creciente alarma que allí existe por los trabajos que hacen los filibusteros en la propaganda separatista.

Los detenidos en Barcelona.—Registros domiciliarios.—Rumores desmentidos.

Madrid 18 (8 n. Recibido el 19)—Las últimas noticias comunicadas de Barcelona dicen que asciendo á quince los republicanos detenidos en aquella ciudad.

Continúan en la misma los registros domiciliarios y se espera que tendrán efecto nuevas detenciones.

No se han confirmado los rumores que circularon respecto á otras prisiones que se decía habíanse llevado á cabo en algunas más provincias.

Los autonomistas de Puerto Rico.—Ofrecimiento de adhesión.—Alarma en Valencia.

Madrid 18 (9 n. Recibido el 19)—Los autonomistas de Puerto Rico han ofrecido su adhesión al señor Sagasta, á cuyo efecto han teleografiado á éste poniéndose á su lado.

Comunican de Valencia que existe gran alarma en aquel vecindario por conocerse el acuerdo del Gobierno de suprimir en aquella provincia 400 Guardias civiles, medida que se cree altamente desacertada por ser tan necesaria allí dicha fuerza, dados los elementos revolucionarios que allí existen, que ponen en constante peligro la tranquilidad pública.

Un proyecto plausible.—Organización de socorros.—Ofrecimientos.

Madrid 18 (9'50 n. Recibido el 18).—Es objeto de entusiastas y merecidos elogios la conducta del popular diario madrileño "El Imparcial" al organizar éste una junta de socorros para los soldados que de Cuba regresan á la Península enfermos é inutilizados en la campaña.

El mencionado periódico recibe constantemente centenares de ofrecimientos para un tan honrado propósito.

Dinero que sobra.—Inversión que del mismo se pide.—Desconfianza de obtenerla.

Madrid 18 (9'50 n. Recibido el 19).—Asciendo á doscientas mil pesetas la cantidad sobrante de las atenciones del Congreso.

La prensa pide que la expresada cantidad sea aplicada en beneficio de las tropas del ejército de operaciones en Cuba, pero se desconfía de que así se acuerde por la Cámara.

Servicio corriente.

De Barcelona.—Explosión de un petardo.—Carreras y desmayos.

Madrid 19 (4 t.)—Comunican de Barcelona que en la Rambla sintióse ayer una fuerte detonación que causó gran susto á las personas que transitaban por aquel punto, por suponer que se trataba de un nuevo atentado anarquista.

La confusión que se produjo en los primeros momentos fué grandísima. Hubo carreras y cierre de tiendas, y varias personas se desmayaron.

Averiguada la causa de la explosión se vino en conocimiento de que fué un petardo que llevaba en la mano un muchacho, y al estallar le destruyó ésta.

Siniestro marítimo.—Choque de buques.—Una víctima.

Madrid 19 (4'50 t.)—El yate del emperador de Alemania chocó en aguas de

Portsmouth con otro yate en que viajaba el barón de Zowitz.

La tripulación de ambos barcos pudo ponerse á salvo, excepto el referido barón que pereció en el siniestro.

Audacia de los insurrectos.—Alarma en la Habana.

Madrid 19 (5'15 t.)—Telegramas particulares recibidos de Cuba en la madrugada de hoy, participan que nuestras tropas han sostenido un ruidoso combate entre Marianao y la Habana. Fueron batidas las partidas del mulato Mirabal y Castillo causándose varios muertos y numerosos heridos.

En la capital de la isla ha causado profunda alarma la audacia de los filibusteros, que se han atrevido á merodear tan cerca de la Habana.

Las detenciones de Barcelona.—Sin novedad en provincias.

Madrid 19 (6 t.)—El Ministro de la Gobernación dió órdenes severísimas á los Gobernadores de provincia para que redoblen la vigilancia por creer que los hechos que dieron lugar á las detenciones llevadas á cabo en la capital del principado, puedan tener relación con alguna intención republicana.

Los despachos que se reciben de provincias no acusan novedad.

FABRA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, tres de la mañana, no hemos recibido los últimos telegramas.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro. Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredada á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectárea, siete areas, veinte centiareas, sito en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofía Neira Florez por foro de una casa sito en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Domínguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Domínguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

VENTA

del lugar de Lobra en la parroquia de Santa María de Berdía, Ayuntamiento de Enfesta, compuesto de 79 fincas.

El remate tendrá efecto el día 13 de Agosto, de doce á una de la tarde, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Casas Reales núm. 12), se ha la documentación é informarán del todo.

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la granja denominada «Casa Nova», sita en la parroquia de San Miguel de Barís, distrito de Teo, á legua y media de esta ciudad y que sirve para recreo y se compone de unos 60 ferrados destinados á labradío y además tiene viñedo, frutales, monte con pinar, un hórreo nuevo que lleva 200 ferrados de maíz; tiene un gran depósito de agua, y todo se halla cerrado de sobre sí; no afectándola ninguna pensión, y se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad de Padrón.

Para más informes dirigirse á don Antonio Buján Lea, Pescadería Vieja núm. 4, vecino de esta ciudad. 8-v.—8

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la mismacasa, darán razón. 15 a

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé; darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Para vestir bien, en el taller DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Table with financial data: Capital Social, Pesetas 10 000.000; Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895, 100.054.418'75; Siniestros pagados hasta igual fecha, 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º. Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

Advertisement for BICARBONATO DE SODA, QUÍMICAMENTE PURO, by Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Includes contact info for Sr. Torres Muñoz.

Advertisement for JOSE PEDRÓS Y COMPANIA BAYONA FRANCIA, EMPRESA DE NAVEGACION. Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores: CANTABRIA, HERNANI, NORTE, GALICIA, BAYONA.

Advertisement for LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, etc. Promoting a remedy for various ailments, including diarrhea and stomach issues, by VIVAS PÉREZ.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

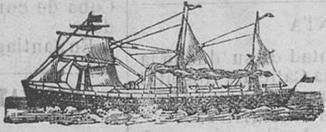
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL 15—12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta las once de la noche.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14—12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, engages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8—12

Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos que le pertenecen, participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

los sin competencia posible.
hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7—12

LUENGO HERMANOS
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
 Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, sofres, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.
 CALDERERIA 54 Y 56 3—12

¿ A LOS QUE PRECISEN
 Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
 Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
 Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.
 30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

INTERESANTE
 Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.
 RICARDO CAAMAÑO
 Carril y Villagarcía.
 Casa fundada en 1876.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Alvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Etriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villela.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4—9

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5—12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2—12

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12—11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12